

AYUNTAMIENTO DE MIJARES (AVILA)

COMUNICACION ACUERDOS DE PLENO

Segun resulta de los particulares correspondientes al respectivo Borrador del Acta, la Corporacion Municipal en Sesion Ordinaria celebrada el pasado 15 de Enero del año 2.016, con la asistencia de todos sus miembros, siendo de siete el numero legal de estos, delibero y adopto los siguientes asuntos y Acuerdos, que a continuacion se extractan:

1.-Aprobacion en su caso, del acta de la Sesion anterior: Previamente leida por los presentes , resulta aprobada por todos los presentes a excepcion de Don Antonio Sanchez Muñoz al no haber podido asistir a la misma, y mostrando todos su disconformidad en la redaccion del punto ultimo relativo a Ruegos y Preguntas, conviendose en conservar la grabacion sonora de la misma.

2-Organizacion Fiestas 2.016: Aprobacion de los correspondientes pliegos de condiciones economico-administrativos: A propuesta de Alcaldia y por unanimidad, se aprueban los referidos pliegos de condiciones en los cuales se fija la cuantia maxima de los festejos taurinos y musicales del presente año 2.015 en la cuantia de 18.000 euros , iva incluido, para cada uno de ellos, estando pues dentro de la cuantia del contrato menor y designandose en los mismos como Organismo de Contratacion al de Alcaldia , por el cual se iniciaran gestiones para su proxima adjudicacion.

3.-RUEGOS Y PREGUNTAS:Se formulan diversas a las cuales por la Sra. Alcaldesa se da cumplida respuesta.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 198 del

R.O.F., expido la presente a efectos de dar comunicacion de tales acuerdos ala Excma. Sra. Subdelegada del Gobierno en Avila.

En Mijares (Avila), a 19 de Enero del año 2.016

EL SECRETARIO

JOSE LUIS SOBRAO DOMINGUEZ

EXCMA. SRA. SUBDELEGADA DEL GOBIERNO EN AVILA